



RESOLUCIÓN N° 411/2009

VISTO:

Que por Resolución HCD N° 345/2009 se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el Concurso para la provisión de dos cargos de Profesor Ayudante A DS –Cod. 119-, en el Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial y Asignación Principal: Sistemas de Información Contable I, del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que habiéndose cumplimentado lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (y sus modificatorias) se considera que corresponde efectuar las pertinentes designaciones; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar por concurso, en el Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Sistemas de Información Contable I, a los siguientes docentes, por el término y en los cargos que en cada caso se consigna:

- **PROFESOR AYUDANTE A DS –Cod. 119-**
Por el término de 4 (cuatro) años
Mgter. Eliana WERBIN (Legajo N° 39.362)
- **PROFESOR AYUDANTE A DS –Cod. 119-**
Por el término de 4 (cuatro) años
Cra. Natalia COHEN (Legajo N° 38.188)

Art. 2°.- Las designaciones efectuadas en el artículo anterior, se harán efectivas a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad en el Acta que deberán firmar las interesadas y con las previsiones dispuestas en el Art. 19° de la Ordenanza HCD N° 341 (y sus modificaciones).

Art. 3°.- Las docentes designadas deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO 1990).

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE
DEL AÑO DOS MIL NUEVE.**